

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



27 JUL 2010

CUDAP Exp: 0041718-2009

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Dr. Mario C. Sassi, solicitando autorización para realizar el **"CURSO DE POSTGRADO HIPNOSIS EN LA DEPRESION Y EL DUELO PSICOLOGICO: fundamentos y aplicaciones de la técnica en la clínica psicoterapéutica"**, que organizado por el Servicio de Psicopatología del Hospital Nacional de Clínicas, se llevará a cabo desde agosto hasta diciembre del año 2010, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 04 de marzo de 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

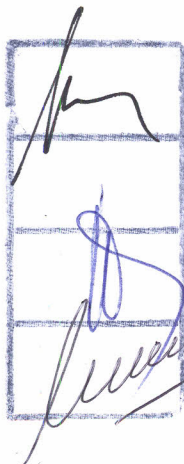
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS RESUELVE:

Art.1º) **Autorizar** la realización del Curso de Postgrado **"CURSO DE POSTGRADO: HIPNOSIS EN LA DEPRESION Y EL DUELO PSICOLOGICO: fundamentos y aplicaciones de la técnica en la clínica psicoterapéutica (COD. 465)"**, que organizado por el Servicio de Psicopatología del Hospital Nacional de Clínicas, se llevará a cabo desde agosto hasta diciembre del año 2010, bajo la dirección del Sr. Dr. Mario C. Sassi y la Co-Dirección del Sr. Lic. en Psicología Ricardo Córdoba. La actividad tendrá un arancel de \$ 40 (cuarenta pesos) de inscripción y 5 cuotas mensuales de \$ 150 (ciento cincuenta pesos) cada una haciendo un total de \$ 750 (setecientos cincuenta pesos).

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2010.-



Prof. CARLOS TABORDA CARRERA
SECRETARÍO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
Cursos mf. ccp.

548